

# COMPAÑÍA CORPROMEDIC S.A

AÑO 2006

LATACUNGA - ECUADOR



# **CONTADORES AUDITORES Y ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS ASOCIADOS**

---

---

Señores

Socios

CORPROMEDIC S.A

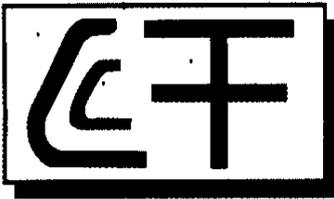
Dando cumplimiento a lo determinado por la ley de compañías, en lo referente a la obligatoriedad de presentar el informe del análisis del movimiento económico y financiero de la Empresa de propiedad de ustedes, en mi calidad de auditor externo, debidamente nombrado por ustedes, presento el informe correspondiente al análisis del año 2006, cuyos resultados son los siguiente:

## **BASE LEGAL DEL TRABAJO.-**

El presente trabajo se realiza tomando en cuenta la orden de trabajo emitida por el Señor Gerente de la Empresa Dr. José Olmedo Proaño Moreno, de acuerdo a la aprobación dada por ustedes para la ejecución de la auditoria externa de la Empresa y especialmente para dar cumplimiento a lo determinado en la Ley de Compañías referente a la ejecución de este procedimiento de control externo.

## **CAMPO DE APLICACIÓN.-**

El presente trabajo se ha realizado tomando en cuenta el procedimiento contable desde la obtención de los documentos, el control previo y control concurrente que se ha realizado en la Empresa, los registros y el análisis de estos y sus resultados, y de esta manera determinar la veracidad, el cumplimiento del procedimiento contable y la forma de determinación de los resultados obtenidos en la Empresa, con sus respectivas notas a los puntos más sobresalientes que se ha determinado en este proceso contable.



# **CONTADORES AUDITORES Y ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS ASOCIADOS**

---

---

## **TRABAJO REALIZADO.-**

Como se indicó anteriormente se hizo la verificación de la documentación legalizadora y de sustento de los actos mercantiles realizados y presentados, como base de la contabilidad de la Empresa, durante el año del 2006 se establece la falta de organización tanto del mantenimiento de la información, como en la presentación de las mismas para verificación de los resultados obtenidos en el periodo, se hace necesario indicar que la documentación de sustento y soporte no es la suficiente, para poder dar un criterio más exacto sobre los activos, pasivo, y patrimonio, así como no podemos determinar en forma totalmente exacta sobre los resultados obtenidos, dado el tiempo transcurrido y la falta de documentación sustentadora que tenemos que demostrar en el presente trabajo.

Sin embargo podemos decir que es necesario ver claramente la organización de la empresa en el manejo y sustento especialmente del factor económico que ella se desenvuelve, se presentó los estados financieros, anexos, y declaración tributarias que nos obliga la ley, documentación que va a servir para la determinación del presente informe, pero que no ha sido realizado el seguimiento del proceso y procedimiento contable, por no encontrarnos como dije anteriormente con los documentos de sustento de los movimientos registrados.

Se toma como base únicamente los cuadros demostrativos que nos han entregado para el estudio y en base a estos podemos decir que la empresa demuestra una solvencia satisfactoria, pues su índice es de 1.04 que demuestra que estamos en capacidad de pagar la deuda corriente que mantiene la empresa.

Otro punto que debemos mencionar es que ubica en los activos no corrientes, bienes que en si no corresponde y no están a nombre de la empresa, si no de sus socios, ocasionando de esta manera un idea errónea de la verdad de los hechos existentes en la empresa, es por esta razón que el total de los activos supera el millón de dólares



# **CONTADORES AUDITORES Y ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS ASOCIADOS**

(\$1'000.000.00 USD) con lo cual existe la obligación de mejorar tanto el campo administrativo, como financiero que mantiene la empresa, es necesario indicar que en si también se mantiene una falta de determinación de la propiedad y del manejo de los bienes existentes, toda vez que los mismos no cumplen con las condiciones que requiere para determinar el propiedad de estos, en resumen se está poniendo bienes dentro de la empresa y contabilizándolos sin ser de propiedad de la misma.

## **CONCLUSIÓN.-**

Es necesario indicar que no se ha registrado en debida forma los bienes y valores de la compañía, dejando establecido la verdadera propiedad y la debida indicación del pasivo de la empresa, no se ha presentado un cuadro demostrativo fehaciente de las depreciaciones que se ha realizado a los bienes, así como la revalorización que se ha hecho a esto, por motivos diversos especialmente por la inflación monetaria.

## **RECOMENDACIÓN.-**

Por lo antes expresado debe ejecutarse un levantamiento racional y debidamente valorado, actualizado de los bienes y valores de la empresa.

En lo que se refiere a la contabilidad y registros es necesario que a futuro se tenga un sistema contable que cubra todo lo relacionado a los principios, procesos y procedimientos contables, es cierto que han cancelado los tributos fiscales y de los gobiernos seccionales, pero es necesario que se mantengan un sistema idóneo de registros, y un archivo de la documentación que nos permita ver los movimientos, los resultados y muy especialmente mantener la historia de la vida de la empresa, en su parte financiera.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES**

La empresa no ha presentado en debida forma los documentos, ni legalizadores, ni justificadores, únicamente cuadros de detalle como los que adjuntamos al presente informe que no tiene una ampliación al criterio del análisis realizado, dejando aclarado que sin embargo existe otras facilidades de control que no debe de cambiarse, ni de



# CONTADORES AUDITORES Y ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS ASOCIADOS

suprimirse y que deberían ser mejor tratadas para el cumplimiento de los índices favorables en la parte financiera.

Agradezco la confianza brindada por ustedes y lo dicho en el presente informe es la verdad a la que se acoge mi persona.

Atentamente,

CPA. Oscar Geovanny Aimacaña

C.C. # 1710590868001  
Reg. Nc. SCRNAE 0687



CORPROMEDIC S.A

REPORTE DE VENTAS DEL AÑO 2006

2006	Enero	1	100766-107400	113891,46	9947,08	1193,65	125032,190	
	Febrero	1	107701-111541	119806,62	11175,83	1341,10	132323,550	
	Marzo	1	112227-117202	111369,64	11008,17	1320,98	123698,790	
	Abril	1	116602-122984	94710,02	11617,58	1394,11	107721,710	
	Mayo	1	119305-126460	120424,44	18305,75	2196,69	140926,880	
	Junio	1	125763-131712	124783,29	16025,75	1923,09	142732,130	
	Julio	1	174245-129006	108743,16	16654,58	1998,55	127396,290	
	Agosto	1	134231-144462	112268,85	17164,67	2059,76	131493,280	
	Septiembre	1	138001-148000	120130,81	17183,17	2061,98	139375,960	
	Octubre	1	148001-151002	126475,13	17404,42	2088,53	145968,080	
	Noviembre	1	151003-156592	120376,03	16736,08	2008,33	139120,440	
	Diciembre	1	156593-159221	118911,41	10882,25	1305,87	131099,530	

  
 CPA. Dr. Marcelo Andrade  
 CONTADOR Reg. Nac. 3632